



*"Capital de la Tradición Misionera"* - Periodo 2021-2026

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES UOC

## DEL PLAZO DE FORMULAR PROTESTAS Y LA EMISIÓN DE CÓDIGOS DE CONTRATACIÓN (CC).

Yo, MELCHOR GUSTAVO MEDINA CESPEDES, con C.I. N° 5.270.013, representante legal de la **MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, DEPARTAMENTO DE MISIONES** declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que el resultado del procedimiento licitatorio individualizado con el ID **480112** del procedimiento **LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 2/2026** para la **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y VEHÍCULO INSTITUCIONAL"**, que el cumplimiento de los plazos (para la interposición de protesta) establecidos en las normativas vigentes para la suscripción del contrato generaría un perjuicio para la institución municipal, considerando que las maquinarias y vehículos institucionales requieren mantenimiento y reparación con carácter urgente a fin de garantizar su operatividad y disponibilidad para la ejecución de los diferentes servicios de aseo urbano, así como para el traslado de autoridades y funcionarios en el cumplimiento de las diversas gestiones ante otros organismos estatales y privados.

Por todo lo brevemente expuesto, solicito la publicación en el SICP del contrato con el Código de Contratación correspondiente de la presente adjudicación bajo exclusiva responsabilidad de la convocante.

La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en **Causales de No Tramitación**, en el punto: **c) Adjudicación - segunda etapa: Falta de remisión de la Declaración Jurada cuando la firma del contrato no prevé el plazo para la interposición de protestas; Del plazo para formular protesta y la emisión del CC, inciso a); de la Guía de Procedimientos de Contratación - Res. DNCP N° 230/25.-**



Melchor G. Medina C.  
Intendente Municipal  
Santiago Misiones